

RESINA ANTIDESLIZANTE S20

1.- Identificación del producto de la empresa

Nombre comercial: RESINA ANTIDESLIZANTE S20
 Uso del producto: Consultar ficha técnica del producto
 Proveedor: **Badi Investigación y Desarrollo S.L.U.**
 Ctra. Villena Km. 3,7
 Tfno. 968 75 06 77- 968 71 80 60
 Fax: 968718188
 30510 Yecla - Murcia
 Instituto nacional de toxicología: 915 62 04 20

2.- Identificación de peligros.

Fácilmente inflamable.
 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.
 Irrita las vías respiratorias y la piel.
 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

3.- Composición/información de los componentes

Sustancias que presentan un riesgo para la salud según el Reglamento de Sustancias Peligrosas R.D. 363/1995:

Nº índice	Nº CAS	Nº CE	Nombre	Concentración	Símbolos	Frases R *
601-021-00-3	108-88-3	203-625-9	Tolueno	20 – 50 %	F Xn Xi	R11 R63 R48/20 R65 R38 R67
601022009	1330-20-7	202-422-2	Xileno (mezcla de isómeros)	12.5 – 20 %	Xn Xi	R10 R20/21 R38
649-356-00-4	64742-95 6	265-199-0	Hidrocarburo Nafta fracción aromática ligera	25 – 50 %	N Xi Xn	R51/53 R10 R66 R67 R37 R65

* El texto completo de las frases R se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de seguridad.

4.- Primeros auxilios

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

- Inhalación: Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.
- Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.
- Contacto con los ojos: En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.
- Ingestión: Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerse en reposo. **NO** intentar **NUNCA** provocar el vómito.

5.- Medidas de lucha contra incendios

- Medios de extinción recomendados
Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.
- Riesgos especiales
El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- Equipo de protección contra incendios
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

6.- Medidas a tomar en caso de vertido accidental

- Precauciones individuales
Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- Métodos de limpieza
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles, (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...). Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13
- Precauciones para la protección del medio ambiente
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

7.- Manipulación y almacenamiento

- Manipulación
Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones de los vapores en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo ha de estar protegido según las normas adecuadas.
El preparado puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.
Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearán herramientas que puedan producir chispas.
Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado.
Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.
- Almacenamiento
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envase entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases,

han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

8.- Controles de exposición / protección personal

- Medidas de orden técnico

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción. Si esto no fuese suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores del disolvente por debajo del límite de exposición durante el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración adecuado.

- Límites de exposición

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	VLA-ED *		VLA-EC *	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Tolueno	50	192	100	384
Xileno (mezcla de isómeros)	500	221	100	442

* Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2004.

- Protección respiratoria

Personal en trabajos de pulverizado: equipo respiratorio con suministro de aire. Resto de operaciones: en zonas bien ventiladas, los equipos respiratorios con suministro de aire pueden reemplazarse por una mascarilla formada por una combinación de un filtro de carbón activo y otro de partículas.

- Protección de las manos

Para los contactos prolongados o repetidos utilizar guantes del tipo alcohol polivinílico o goma de nitrilo. Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez que la exposición se haya producido.

- Protección de los ojos

Utilizar gafas protectoras, especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos. Instalar lavaojos de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de la piel

El personal debe llevar ropas antiestáticas de fibra natural o de fibras sintéticas resistentes a altas temperaturas. Debe lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado..

9.- Propiedades químicas

- Aspecto: Líquido de olor y color característico
- Punto/intervalo de ebullición: 70 °C
- Punto de inflamación: 4 °C

- Densidad: 930 gr./lit. +/- 10%
- Solubilidad: Muy poco soluble en agua
- Viscosidad: 18-23 seg. Copa for 5
- Densidad de vapor: Mayor que la del aire

10.- Estabilidad y reactividad

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7). En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno. Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

11.- Información toxicológica

No existen datos disponibles ensayados del preparado. La exposición a concentraciones de los vapores de los disolventes por encima del límite de exposición durante el trabajo puede tener efectos negativos, (por ejemplo irritación de la mucosa y del sistema respiratorio, efectos adversos sobre riñones, hígado y sistema nervioso central). Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y, en casos extremos, pérdida de la consciencia.

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el preparado a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

12.- Informe ecológico

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera.

13.- Consideración sobre la eliminación

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

14.- Información sobre transporte.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Modo de transporte

14.1 Tierra: Transporte por carretera: ADR 2003, Transporte por ferrocarril: RID

nº ONU: 1263 Clase: 3 Grupo de embalaje: II

Etiquetas: 3 Número de peligro: 33

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

14.2 Mar: Transporte por barco: IMDG 31-02

nº ONU: 1263 Clase: 3 Grupo de embalaje: II

Etiquetas: 3
FEm – Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E, S-E
Contaminante marino (PP – Contaminante fuerte mar, P – Contaminante del mar)

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

14.3 Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO

n° ONU: 1263 Clase: 3 Grupo de embalaje: II

Etiquetas: 3

Documentación de transporte: Conocimiento aéreo.

15.- Información reglamentaria

De acuerdo con el Reglamento de Preparados Peligrosos RD 255/2003, el preparado está etiquetado de la manera siguiente:



F

INFLAMABLE



Xn

NOCIVO



PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE

Frases R:

R11	Fácilmente inflamable.
R63	Possible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
R65	Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R66	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R20/21	Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.
R37/38	Irrita las vías respiratorias y la piel.
R48/20	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

Frases S:

S9	Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado.
S16	Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas – No fumar.
S33	Evítase la acumulación de cargas electrostáticas.
S57	Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
S61	Evítase su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.
S62	En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.
S36/37	Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

Contiene:

Tolueno

Xileno (mezcla de isómeros)
Hidrocarburo Nafta fracción aromática ligera.

16.- Otras informaciones

Texto completo de las Frases R que aparecen en el epígrafe 2:

R10	Inflamable.
R11	Fácilmente inflamable.
R37	Irrita las vías respiratorias.
R38	Irrita la piel.
R63	Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
R65	Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R66	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67	La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
R20/21	Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.
R48/20	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el RD 255/2003 (Directiva 1999/45/CE, Directiva 2001/60/CE y parcialmente la Directiva 2001/58/CE, en lo referente a las fichas de datos de seguridad de los preparados peligrosos) de 28 de Febrero, publicado en el BOE el 4 de marzo de 2003, por el que se aprueba el Reglamento sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de preparados Peligrosos, así como con el RD 363/1995 de 10 de marzo, publicado en el BOE el 5 de junio de 1995 por el que se aprueba el Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas, cuyos anexos técnicos han sido actualizados por las Órdenes de 13 de septiembre de 1995 y 21 de febrero de 1997, publicadas en los BOE 224 y 59 respectivamente, RD 700/98 de 24 de Abril del 98, publicado en el BOE el 8 de Mayo del 98, Orden del 30 de Junio del 98, publicada en el BOE el 6 de Julio del 98, Orden del 11 de septiembre del 98, publicada en el BOE el 17 de Septiembre del 98, Orden de 8 de enero de 1999, publicada en el BOE el 14 de enero de 1999, Orden de 16 de julio de 1999, publicada en el BOE el 27 de julio del 99, Orden de 5 de octubre de 2000, publicada en el BOE el 10 de octubre de 2000, Orden de 5 de abril de 2001, publicada en el BOE el 19 de abril de 2001, RD 507/2001, publicado en el BOE el 12 de mayo de 2001, Orden PRE/2317/2002 de 16 de septiembre, publicada en el BOE el 24 de septiembre de 2002 y RD 99/2003 de 24 de enero, publicado en el BOE el 4 de febrero de 2003, Directiva 2004/73/CE de 29 de Abril de 2004.

Esta ficha completa los folletos técnicos de utilización, pero no los substituyen. Las informaciones que contiene están basadas en nuestros conocimientos sobre el producto a la fecha de puesta al día se dan de buena fe. A nuestro entender es una información verdadera y exacta, extractada de las fichas de datos de seguridad de los fabricantes de materia primas, a cuyo conocimiento y buen hacer nos referimos. Sin embargo no se da la garantía o seguridad de que sea exhaustiva y absolutamente exacta, puesto que las condiciones de empleo quedan fuera de nuestro control. Se recuerda además a los utilizadores que, el uso de un producto para aplicaciones otras, que aquellas para las cuales está diseñado o aconsejado, puede acarrear eventuales riesgos. El utilizador tiene la obligación de conocer y aplicar el conjunto de textos legales aplicables a su actividad. Tomará bajo su exclusiva responsabilidad las precauciones inherentes a la utilización del producto que le es conocido. El conjunto de las prescripciones reglamentarias citadas tiene como único fin el ayudar al cumplimiento de las obligaciones contraídas al utilizar un producto. Estas enumeraciones son meramente enunciativas y no limitativas. El utilizador velará por el cumplimiento de otras obligaciones legales además de las ya citadas en particular en lo relativo a posesión y utilización del producto, las cuales es el único responsable